Guayaquil, 22 de marzo del 2013

Señores Socios
RIPAL S.A.
Ciudad.-

ASUNTO: INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2012

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias presento a ustedes, el informe correspondiente a las negociaciones de la empresa del año 2012.

PRIMERO.- La actividad interna de la compañía se ha desarrollado durante el periodo al que se refiere este informe con absoluta normalidad, sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo que merezcan especial atención.

SEGUNDO.- No ha habido disposición alguna, emanada de los organismos, Directivos o superiores de la compañía que hubiere incumplido esta administración.

TERCERO.- El entorno económico y social que enfrenta el sector empresarial del país y particularmente de los de orden financiero, han afectado el desarrollo y la consecución de las metas y objetivos propuestos para el periodo.

CUARTO.- En lo que se refiere a nuestra compañía del análisis del Balance general y la cuenta de resultados del ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2012, que están a vuestra disposición se establece con claridad el parámetro de los resultados.

Finalmente, me permito recomendar a los señores accionistas mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de las metas y objetivos de desarrollo que constituyen las aspiraciones de quienes integramos la empresa.

Atentamente,

David Chedraui Salazar
GERENTE
RIPAL S.A.
C.I. 090887104-9